



**ESTATAL | 3**

*Financian EU planes de capacitación para policías hidalguenses a través de IDLO, por una mejora sustantiva*

[ ALBERTO QUINTANA ]



**ESTATAL | 4**

*Anticipa el Morena otro foro para abordar tema aborto, en participación de la sociedad y grupos a favor de los derechos*

[ JOCELYN ANDRADE ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.50
Euro (€)	21.75
Libra (£)	24.41

\*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:  
Jorge Kahwagi Gastine

MARTES 11  
JUNIO 2019  
AÑO 10 Nº 3695 / \$6.00



www.cronicahidalgo.com



# Escala Hidalgo en energía renovable

■ Más de 2 mil 300 mdp invertidos por empresa para atender rubro con procesos limpios, dice  
■ Inaugura Omar Fayad proyecto, busca mejoría en sector para entidad

[ ALBERTO QUINTANA ]

**H**istórica para Hidalgo la inauguración de la empresa Atlas Renewable Energy, con inversión de 2 mil 300 millones de pesos en el municipio de Nopala, calificó el gobernador Omar Fayad.

Ante la presencia de empresarios, funcionarios del gabinete y habitantes de la región, el mandatario estatal comentó que éste es el primer proyecto de energía renovable en la entidad.

Indicó que en 30 meses de administración impulsó una agenda energética, con leyes en la materia para reglamentar lo que compete al estado e impulsar mayores inversiones de este tipo.

Comprometió que al final de 2019 alcanzarán 60 mil millones de pesos en inversiones y la generación de nuevos empleos directos e indirectos. **3**



Inauguró el gobernador Omar Fayad el Parque Fotovoltaico Guajiro de Atlas Renewable Energy, que producirá 300 GWh de energía por año; el equivalente a cubrir la demanda de 120 mil familias, las que habitan Pachuca y Tulancingo en conjunto.

ALDO FALCÓN

## Prohibido condicionar papeles a estudiantes, insistencia de SEPH

- Como cada año no pueden retenerse documentos
- De acuerdo con titular estatal, Atilano Rodríguez **8**

## En vigor desde hoy matrimonio igualitario: ley

[ JOCELYN ANDRADE ]

**D**esde este martes, parejas del mismo sexo que deseen contraer matrimonio en Hidalgo ya podrán hacerlo sin restricciones, toda vez que entró en vigor la reforma aprobada en el Congreso a la Ley de la Familia.

Ayer fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el decreto mediante el cual se establecen cambios al artículo 8, fracción primera del artículo 28, primer párrafo del artículo 143 y 151.

Lo anterior tras la aprobación del Congreso local al mencionado ordenamiento y por amparo promovido el 29 de septiembre de 2016 ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que determinó la inconstitucionalidad de preceptos correspondientes de legislación en Hidalgo, que circunscribían al matrimonio. **4**



**REGIONES | 10**

*Analizan los partidos vías alternas, con el objetivo de reformar disposiciones varias en tiempos precisos*

[ ROSA GABRIELA PORTER ]

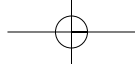


**REGIONES | 11**

*Invierte ayuntamiento de Tula alrededor de 100 mil pesos para la renovación de edificios en la colonia Infonavit*

[ ÁNGEL HERNÁNDEZ ]

ESCRIBEN	
FRANCISCO BÁEZ	Uno
RAFAEL CARDONA	Dos
PEPE GRILLO	Dos



# LA CRÓNICA de hoy

MARTES, 11 JUNIO 2019

Directorio  
LA CRÓNICA DE HOY  
en HIDALGO

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo  
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre  
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda  
EDITORA ADJUNTA: Daysy Barrios Romero  
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez  
PAGINADORES: Carlos Portillo Zavala  
Jazmin Falcón Jiménez  
Julio Enrique Hoyos León

PRESIDENTE:  
Jorge Kahwagi Gastine  
VICEPRESIDENTE:  
Jorge Kahwagi Macari

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.  
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP  
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.  
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.  
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086  
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641  
cronicaahidalgo@hotmail.com

## GRILLERÍAS



### LUCHA

La ejecución de tres sujetos en una casa de Ixmiquilpan, seguida del ataque a un cuarto individuo desde un auto en movimiento, dejó constancia del problema de inseguridad que vive esta demarcación. Según las autoridades, un tema que es guardado con celo es la lucha que mantienen dos cárteles del crimen organizado por controlar esa plaza y de ahí se derivaron los recientes hechos violentos. Otro problema que enfrentan tanto las autoridades de seguridad como la población es la falta de cooperación o interés del alcalde, Pascual Charrez, en el tema, lo que ha dejado prácticamente a merced de la delincuencia a los habitantes de la zona.

### DE AHÍ MISMO

Los habitantes de la comunidad de Puerto Dexthi, limítrofe entre Ixmiquilpan y Tasquillo, ya instalaron una aduana en la zona y a su libre albedrío cobran peaje, retiran placas, hacen inspecciones a vehículos y personas que transitan por el lugar, principalmente de noche. Las autoridades de Ixmiquilpan se niegan a ir al lugar porque dicen que los usos y costumbres les impiden emprender una acción legal y eso deja en total desamparo a quienes tienen la necesidad de circular por una carretera estatal que hoy es utilizada por una comunidad para asaltar a los vehículos que tienen la osadía de pasar de noche.

### MATRIMONIO

Hidalgo dio un enorme paso en materia de equidad y tolerancia, ya que a partir de este lunes es totalmente legal que las parejas del mismo sexo contraigan matrimonio. Después de muchos años de discusiones y de lucha a favor de los derechos de las minorías, se consiguió esta posibilidad jurídica, lo que ubica a Hidalgo como un estado a la vanguardia en la materia a escala nacional.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

## arriba



GUILLERMO SANJUANERO

↑ Prioriza el secretario particular del titular de la Secretaría Ejecutiva de la Política Pública Estatal el trabajo y las acciones que esta área necesitan para cumplir con los objetivos trazados, esto sin andar buscando reflectores pues lo verdaderamente importante es favorecer a quien más lo necesita.

## abajo



OMAR SOLÍS

↓ El trabajo para el titular de Seguridad Pública en Ixmiquilpan se complica por las trabas que el mismo alcalde propicia para que operen las cámaras de vigilancia. Casos como el del fin de semana, hallaron tres cadáveres en una vivienda, en la zona centro, revelan que Omar de Jesús Solís Gutman tiene mucho por hacer.

## COORDINADOS

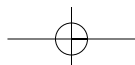


## CONTRA VIOLENCIA

El titular de la Secretaría de Gobierno de Hidalgo, Simón Vargas, y el coordinador general del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Rafael Cortés Gómez, encabezaron reunión de trabajo donde la instancia federal presentó el modelo de prevención de violencia contra mujeres. Vargas Aguilar celebró el encuentro de trabajo donde intercambiaron experiencias, aprendizajes y conocimientos respectivos a prevención y atención de violencia contra mujeres, para erradicar estas acciones que dañan el tejido social. Marco Escamilla, secretario de Salud, subrayó la importancia de contar con personal capacitado y especializado en atención a víctimas de violencia

en sus diferentes áreas: médica, psicológica, jurídica, reintegración social, empoderamiento, entre otras. En dicha sesión de trabajo participaron Alma Nayelli Martínez, directora general del Instituto Hidalguense para el Desarrollo Municipal; Margarita Cabrera, coordinadora del Centro de Justicia para Mujeres de Hidalgo; Concepción Hernández, directora del Instituto Hidalguense de las Mujeres; Araceli Velázquez, coordinadora de Ciudad de las Mujeres; Fernando Sánchez, director de Unidades de Servicios Estatales; y Gabriela Martínez, directora del Instituto de la Defensoría de Oficio, entre otros.

Foto: Especial.





## INFORMA SSPH

## Financiamiento estadounidense para capacitar a los hidalguenses

■ Con financiamiento del gobierno de Estados Unidos, la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) y la Organización Internacional de Derecho para el Desarrollo (IDLO) implementan cursos de formación inicial para policías municipales y estatales.

El secretario de Gobierno, Simón Vargas, externó que es importante la capacitación permanente de Policías Estatal y municipales, ya que innegablemente la criminalidad golpea al país, lo que representa un reto mayor para quienes salvaguardan la seguridad ciudadana.

Consideró que trabajar de manera conjunta con una organización internacional como IDLO permite mejorar el desempeño de corporaciones, procurando principalmente el estado de derecho y garantizando la obtención de la Certificación Única Policial de agentes.

"Es un importante mensaje para quienes se dedican al crimen, les anuncio que no desistiremos y que, por el contrario, continuaremos unidos y fuertes".

El titular de la SSPH, Mauricio Delmar, comentó que estos esfuerzos, realizados en el marco de la colaboración estratégica entre IDLO y gobierno hidalguense, tienen como propósito impartir una formación inicial equivalente a policías municipales.

Para lograr su certificado único policial y fortalecer el conocimiento, habilidades y competencias de policías estatales en su carácter de primeros respondientes en el Sistema Penal Acusatorio, cuya meta es capacitar a 700 agentes que, a su vez, fungirán como replicadores.

Fabián Schipper, director de Programas de IDLO, indicó que esta capacitación se realiza en el marco del proyecto "Apoyo al Estado de Derecho en México". (Alberto Quintana)

# Apuntala la entidad con energías limpias: Fayad

## HISTÓRICA LLEGADA

- ▶ Inauguró el gobernador empresa con inversión por 2 mil 300 millones
- ▶ Representa al primer proyecto de energías renovables para el estado

[ ALBERTO QUINTANA ]

**H**istórica para Hidalgo la inauguración de la empresa Atlas Renewable Energy, con inversión de 2 mil 300 millones de pesos en el municipio de Nopala, calificó el gobernador Omar Fayad.

Ante la presencia de empresarios, funcionarios del gabinete y habitantes de la región, el mandatario estatal comentó que éste es el primer proyecto de energía renovable en la entidad.

Indicó que en 30 meses de administración impulsó una agenda energética, con leyes en la materia para reglamentar lo que compete al estado e impulsar mayores inversiones de este tipo.

Comprometió que al final de 2019 alcanzarán 60 mil millones de pesos en inversiones y la generación de nuevos empleos directos e indirectos.

"La paz social que prevalece en Hidalgo permite que los empresarios tengan confianza en el gobierno estatal para invertir sus recursos económicos".

Recordó que la construcción de esta empresa tardó siete meses, generó mil empleos para habitantes de la región y otros 100 para su operación.

Agregó que la empresa de energía renovable marca un parateo para el cuidado del medio ambiente, generación de energía limpia y eliminación de Co2 en la región y el país.

Afirmó que seguirá trabajando coordinado con la federación y municipios, para que Hidalgo se convierta en un clúster energético para México.

Aclaró que el estado tiene el andamiaje jurídico, como desregulación económica, mejora regulatoria, quitar trámites burocráticos y establecer una ventanilla única, para que despegue en



**CIMENTOS.** Subrayó el gobernador importancia de contar con este tipo de planes a escala nacional.

materia económica.

El gerente del proyecto, Bernardo Franco, indicó que instalaron 370 mil paneles en 410 hectáreas que pueden proporcionar energía renovable a más de 120 mil viviendas en Hidalgo.

Los empresarios se compro-

metieron además a plantar 36 mil árboles en la zona, implementar el proyecto Punta Azul en ocho planteles educativos, beneficiar a mil 200 alumnos y 800 personas adultas.

El objetivo es elevar el nivel educativo mediante internet y en-

trega de tabletas.

El secretario de Desarrollo Económico, José Luis Romo, comentó que las nuevas inversiones, por más de 51 mil millones de pesos, permiten que Hidalgo registre incremento del 25 por ciento en exportaciones.

## Focaliza SSH capacitación a médicos

[ REDACCIÓN ]

**S**on las Unidades Médicas de Primer Nivel de Atención el primer contacto con pacientes en edad fértil y que buscan embarazarse, por ello la Secretaría de Salud en Hidalgo (SSH) desarrolló una capacitación dirigida a médicos y enfermeras de los 485 Centros de Salud, para identificar y mejorar la atención al sector.

Reyna Villegas García, coordinadora de Salud Materna en el Segundo Nivel de atención, y Víctor Baños Hernández, médico adscrito a Ginecología y Obstetricia del Hospital General Pachuca, impartieron el curso-taller orientado al fortalecimiento de habilidades y destrezas desde la atención en etapa pregestacional y puerperio, utilizando información basada en evidencias y tecnologías perinatales.

El primer día abordaron el tema de Modelo

continuo de la atención, para darles a conocer la forma racional y apropiada de nuevas y mejores evidencias disponibles puestas al servicio de los individuos y comunidades durante los ciclos de la etapa reproductiva de la mujer y recién nacidos.

Diagnóstico situacional de la morbilidad en el Estado de Hidalgo; Atención pregestacional para identificar las condiciones de enfermedades previas al embarazo, así como factores genéticos y psicosociales que pueden ser detectados y reducir o controlar sus efectos nocivos en la gestación.

A través del taller de control prenatal con enfoque de riesgo, se revisó un caso clínico, así como acciones, procedimientos sistemáticos destinados a la prevención, diagnóstico y tratamiento.

## CON CÁNCER

## Dará ISSSTE licencias para cuidado de los niños enfermos

■ Otorgará el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) licencias a padres de menores de 16 años, diagnosticados con cáncer, para que acudan a tratamientos médicos, sin que estos rebasen 364 días anuales, por un periodo máximo de tres años, de acuerdo con la reforma del artículo 32 Bis a la Ley Orgánica del instituto.

La modificación a la ley indica el apoyo humanitario, sin poner en riesgo la condición laboral de trabajadores.

El objetivo es que derechohabientes padres o madres de menores de 16 años diagnosticados con cualquier tipo de cáncer en hospitales del organismo, obtengan licencias para su cuidado cuando a criterio del médico tratante el menor requiera vigilancia y apoyo en periodos críticos de hospitalización, reposo en casa o incluso en etapas de cuidados paliativos.

Además especificó que la licencia expedida por el ISSSTE tendrá vigencia de uno y hasta 28 días y podrán expedirse tantas licencias como sean necesarias durante un periodo máximo de tres años, mismos que no necesariamente deberán ser continuos y se expedirá a petición del padre que cuente con la patria potestad del menor y en ningún caso podrá ser a ambos. *(Jocelyn Andrade)*



AVANCES. Ya no existirán impedimentos legales para quienes desean concretar familias bajo estas circunstancias en el estado.

# Entra en vigor ley para unión igualitaria, desde este martes

## POR LOS DERECHOS

- Confirmada la posibilidad de matrimonio entre parejas del mismo sexo
- Ayer fueron ya publicados ajustes a la Ley de la Familia en esta entidad

[ JOCELYN ANDRADE ]

Desde este martes, parejas del mismo sexo que desean contraer matrimonio en Hidalgo ya podrán hacerlo sin restricciones, toda vez que entró en vigor la reforma aprobada en el Congreso a la Ley de la Familia.

Ayer fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el decreto mediante el cual se establecen cambios al artículo 8, fracción primera del artículo 28, primer pá-

rrafo del artículo 143 y 151.

Lo anterior tras la aprobación del Congreso local al mencionado ordenamiento y por amparo promovido el 29 de septiembre de 2016 ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que determinó la inconstitucionalidad de preceptos correspondientes de legislación en Hidalgo, que circunscribían al matrimonio y concubinato a parejas de distinto sexo.

La modificación al artículo 8 definió que: "el matrimonio es

una institución social y permanente, por la cual se establece la unión jurídica entre dos personas, que con igualdad de derechos y obligaciones procuran respeto, igualdad y ayuda mutua, originan el nacimiento y estabilidad de una familia, así como la realización de una comunidad de vida plena y responsable".

En tanto el artículo 28 solicita documentos oficiales de cónyuges y ya no del hombre y la mujer, como estaba previsto an-

teriormente.

Asimismo en el artículo 143 se menciona que el concubinato es la unión de dos personas mayores de edad libres de matrimonio, que durante más de tres años de manera pública y constante hacen o hicieron vida en común como si estuvieran casados.

Finalmente el 151 indica el parentesco por afinidad que resulta del matrimonio, el cual existe entre cónyuges, como entre estos y sus parientes.



## DIVERSAS ARISTAS

# Prepara Morena nuevo foro por el aborto

■ Hidalgo será sede, el próximo domingo, del foro progresividad de los derechos sexuales y reproductivos de mujeres, el cual fue convocado por la Cámara de Diputados federal y la entidad es la número 13 en realizarlo.

En conferencia de prensa, integrantes del grupo legislativo del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), explicaron que en este foro abordarán, con apoyo de especialistas, temas como interrupción del embarazo, continuación del embarazo en casos de alto riesgo, tratamientos de

fertilidad y salpingoplastia.

La finalidad es mostrar todas las aristas relativas a salud sexual y reproductiva de mujeres, tanto médicas, jurídicas y desde el punto de vista de sociedad y organizaciones civiles.

La diputada, Susana Ángeles Quezada, señaló que el foro garantizará la interacción de panelistas con asistentese insistió en que no someterán a consulta el tema de la interrupción legal del embarazo.

Ante el cuestionamiento de la marcha del pasado sábado, donde un grupo de per-

sonas próvida realizó posicionamientos en contra de la interrupción del embarazo, enfatizó que la propuesta en el Congreso sólo contempla hasta las 12 semanas; es decir, hasta los tres meses y no a los nueve, como se mencionó en la marcha.

"La interrupción del embarazo genera controversias, pero queremos que ayude uno de los puntos por los que consideramos la necesidad de que no haya penalización es que en reiteradas ocasiones donde hay violación este delito no se denuncia". *(Jocelyn Andrade)*

# C5i ES ATENCIÓN 24/7

PARA TI, PARA LOS QUE MÁS QUIERES

ATENCIÓN A EMERGENCIAS

VIDEOVIGILANCIA

INTELIGENCIA

COORDINACIÓN

**C5i**  
 Centro de Control, Comando, Comunicaciones,  
 Cómputo, Coordinación e Inteligencia

**HIDALGO  
 SEGURO**



# Reitera SEPH prohibición para retener documentos

## EDUCACIÓN BÁSICA

- ▶ Ningún directivo o docente puede condicionar la entrega de papeles a los tutores
- ▶ Derivado de *pagos voluntarios* para el mejoramiento de sus instalaciones, indicó

[ ADALID VERA ]

**T**otalmente prohibido el condicionamiento de documentos oficiales en escuelas de educación básica por parte de docentes y directivos, de cara al cierre del ciclo escolar, reiteró el titular de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), Atilano Rodríguez.

El ciclo escolar está por culminar y a escasas semanas de que eso ocurra, el funcionario estatal informó a la comunidad educativa que quedará estrictamente prohibido que un profesor o directivo amenace a alumnos con no entregarles boletas o demás documentos oficiales.

Al inicio de cada periodo lectivo los padres de familia entregan a la dirección de la escuela un expediente con actas de nacimiento de sus hijos, fotografías y otros papeles oficiales, que deberán ser devueltos al final de clases, junto con su correspondiente boleta de calificaciones.

Sin embargo, en años anteriores se originaron contratiempos en escuelas de educación básica con alumnos a los que no les fue entregado este tipo de documentación.

Algunos de estos casos fueron motivados porque al inicio del ciclo los padres de familia no cubrieron cuotas escolares, que si bien son voluntarias, hubo personal directivo que exigió este pago, aunque fuera en varias exhibiciones.

Es común que al cabo de las clases el personal de limpieza requiera pintura, ce-



TELÉFONOS. Puso a disposición números para quejas.

mento o algún tipo de material para dar mantenimiento a las instalaciones, así que lo exigen a padres con tal de entregarles las boletas de sus pequeños.

Aunque el funcionario indicó hace algunas semanas que este tipo de acciones no ocurrieron en el ciclo 2018-2019, si se dieron en pasados, así que la SEPH estará atenta.

Exhortó a los padres de familia a hacer públicas estas irregularidades, que si bien algunas ocasiones son en

beneficio de la infraestructura, no deja de ser errónea la forma en que se les obliga a los papás a cumplir.

Estará disponible para recibir quejas el teléfono 713 3705 extensión 1029 y el 153 3873 que pertenece a la Subdirección de Atención a Padres de Familia, que preside Gilberto López Sánchez, y cuya oficina se encuentra en bulevar Valle de San Javier 814 fraccionamiento Valle de San Javier, en la capital del estado.

## EN EL IEEH

### Finaliza instrucción a servidores electorales

[ REDACCIÓN ]

■ Concluyeron capacitación impartida en el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), por parte del Centro de Evaluación y Formación Empresarial de la Red (Conocer), denominada "Taller para la Capacitación Presencial a Servidores y Servidores Públicos en y desde el Enfoque de Igualdad entre Mujeres y Hombres".

En cinco sesiones semanales, con duración de seis horas, servidores públicos del IEEH, Tribunal Estatal Electoral de Hidalgo (TEEH) y Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Procuraduría General de Justicia de Estado de Hidalgo (PGJEH), se formaron como capacitadores en sus respectivas áreas de trabajo con perspectiva de género y

enfoque inclusivo.

Durante la clausura, la consejera presidenta del IEEH dio la bienvenida al fiscal especializado en Atención a Delitos Electorales, Sergio Zúñiga, y a Rosa Martínez, secretaria general del TEEH, y destacó la importancia de contar con capacitadores que podrán, desde sus áreas de injerencia, incidir y abonar en un tema que hoy ocupa y preocupa a todas las instituciones que tienen especialización electoral.

Expuso que este tipo de preparación profesional es una de las actividades permanentes del IEEH y está encaminada a la profesionalización y formación del personal que, en el próximo proceso electoral, deberá aplicar conocimientos adquiridos bajo el estándar 308 del Conocer.



ESPECIAL

## SECCIÓN XV

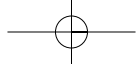
### Impulsa el cuidado del medio ambiente

■ Dejará de utilizar la Sección XV del SNTE popotes, uncel, utensilios y bolsas de plástico en oficinas centrales, como medida ambiental, además promoverá el plantado de árboles y creación de muros verdes en escuelas. Como parte del compromiso que establece la Reforma Educativa sobre el cuidado de la ecología.

Uno de los temas torales en nuevos programas edu-

cativos será el cuidado al medio ambiente, así que informó Luis Enrique Morales, secretario general del sindicato, que fomentará en niños y compañeros el cuidado de la naturaleza.

Además de eliminar productos plásticos en oficinas, fomentará el cuidado de áreas verdes y jardines, así como plantación de árboles y flores de ornato. (Adalid Vera)



## ESCUELA PRIMARIA

## Demanda población la destitución de director

■ Protestaron padres de familia de Santa Anna Batha, comunidad de Chilcuautla, en las instalaciones de la primaria "Amado Nervo" de esta misma localidad, para exigir la destitución del director de este plantel educativo al considerar que su trabajo es deficiente.

Un aproximado de 30 padres de familia, en su mayoría mujeres, se presentó a la institución con pancartas que fueron colocadas en la entrada de la escuela fin de que las autoridades de la Supervisión Escolar cambien al director, de nombre Andrés Viguera Velázquez.

El grupo de inconformes, desde muy temprana hora, se presentó en la escuela en donde impidió

el acceso del director, sitio donde se dejó en claro que hasta que no se presentara un superior no permitirían el acceso a dicho plantel.

Debido a la situación social que se vivía en el lugar, algunos otros docentes de esta escuela decidieron no entrar a las aulas a fin de evitar alguna confrontación que agravara la problemática que se estaba presentado, ya que no se había llegado ningún acuerdo entre las partes involucradas.

Luego de algunas horas se decidió suspender las clases hasta que no se fijara una mesa de diálogo, motivo por el cual más de 80 estudiantes resultaron afectados de manera temporal, por lo que se espera que hoy las labores se reanuden sin contratiempos.

Durante esta manifestación destacó la presencia de la regidora, Catalina Martín Martín; no obstante, su presencia sólo fue en su calidad de madre de familia de esta primaria. (Hugo Cardón)



ESPECIAL

## EN NOSOCOMIO

## Protestas de la UFIC por malos servicios

■ Exigieron militantes de Unidad de la Fuerza Indígena Campesina (UFIC) mejorar condiciones del Hospital Regional del Valle del Mezquital, pues son varias las carencias que registra para ofrecer un buen servicio a la población.

Ayer por la mañana estaba prevista una manifestación en el nosocomio de Ixmiquilpan, derivada de un accidente del que fue objeto hace días un vecino de la comunidad de Cañada Chica, quien requería estudios y el hospital no los proporcionó.

Debido a que en el lugar no estaban los directivos, la manifestación fue suspendida; sin embargo, mediante oficio el dirigente regional de la UFIC, Juan Ortiz Simón, recordó peticiones al gobierno estatal que realizó hace dos años.

Entre las mismas destacó un mayor número de medicamentos, equipo para servicios como tomografías, radiografías y estudios de laboratorio, pues aun cuando el nosocomio es el más grande de la región, carece de este tipo de servicios y los usuarios tienen que hacerse de servicios de particulares.

Tras el intento de manifestación se programó una mesa de trabajo para el día de hoy a las 10 de mañana. (Hugo Cardón)

# Acusan habitantes nuevas afectaciones

## UNA TRAS OTRA

► Resultó dañada, una vez más, la capilla abierta de Actopan, por evento para festejar a sacerdote

[ HUGO CARDÓN ]

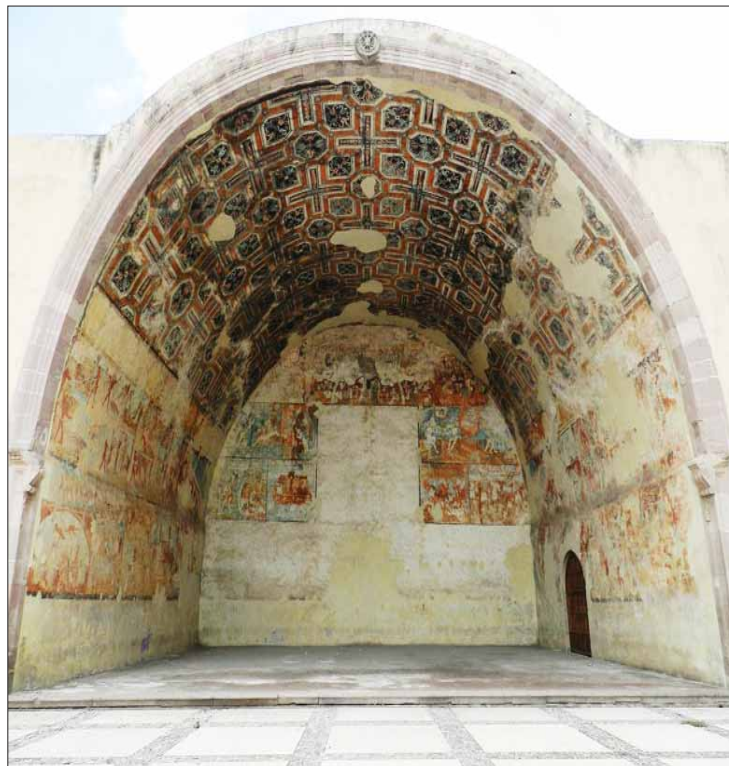
**D**enunciaron vecinos de Actopan nuevos daños a la capilla abierta ubicada a un costado del Exconvento de San Nicolás de Tolentino, durante una celebración religiosa realizada recientemente en esta demarcación.

Según pobladores de la zona conurbada, recientemente se realizó una ceremonia litúrgica con motivo del 25 aniversario sacerdotal del padre Valente Constantino Urbano, evento para el cual se requirieron algunas estructuras.

Trascendió que durante la colocación de dicha estructura, fue cuando se registraron daños a la capilla, que si bien fueron accidentales, preocupa que el edificio no tenga los cuidados adecuados, ya que no es la primera vez que se registran este tipo de incidentes.

En marzo de este año la capilla abierta de Actopan sufrió graves afectaciones en sus murales, que datan del siglo XVI, pues fueron grafitados por vándalos, quienes no fueron detenidos por autoridades, que incluso no se había percatado del suceso.

Debido a los daños ocasionados al espacio, personal del INAH trabajó para tratar de rescatar los murales, que son únicos e invaluable por el valor históri-



OMISIONES. Hace poco fueron pintarrajeados murales históricos del mismo sitio.

co que tienen no sólo para los habitantes, sino para todo el estado de Hidalgo.

Por todo lo anterior y para evitar nuevamente se dañe el patrimonio del municipio, se decidió colocar algunas rejas que permitan proteger el edificio en su totalidad.

Aun con estas medidas que se han tomado, los daños a este edificio se siguen presentando, es

por ello que los habitantes de este municipio consideraron que las autoridades o el INAH deben ser más enérgicos al momento de prestar estos espacios.

En este mismo sentido se informó que hace algunos meses también fue rehabilitada la barda de la capilla, donde se usó cemento para la colocación del aplando, material que no es adecuado para este tipo de edificios.

## LECHUGUILLA

## Convocatoria por tradición para elaborar los productos

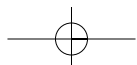
■ A fin de preservar tradiciones, la comunidad de El Decá, perteneciente a Cardonal, organizó el Primer Concurso de Talladores de Lechuguilla con Máquina de Motor de Gasolina, evento a celebrarse el próximo viernes 28 de junio. Las comunidades de la zona oeste de Cardonal se caracterizan por tener talladores de lechuguilla, actividad económica que ha sostenido por siglos a varias familias indígenas de la zona.

Para difundir la principal actividad económica a partir de la extracción del ixtle de la lechuguilla, habitantes organizaron dicha actividad, pues a partir del ixtle elaboran diversos productos de uso personal y cotidiano para la gente de la región, como cepillos, zacates, escobetillas, costales, ayates, mecates, entre otros, que luego comercializan en mercados.

Aun cuando el número de campesinos que trabajan la lechuguilla disminuyó de manera considerable en los últimos años, en la actualidad sigue vigente como una de las principales fuentes de ingresos.

Para el concurso, el tallado se realizará con apoyo de un motor a gasolina, con participación de hombres y mujeres, a quienes les entregarán reconocimiento y premios para tres primeros lugares. (Hugo Cardón)

ESPECIAL



## RESPIROS

**Busca el PRD simpatizantes**

■ Pretende el Partido de la Revolución Democrática (PRD) refrendar o afiliar a más de 48 mil simpatizantes "amarillos" en Hidalgo, cifra similar a los votos que alcanzaron en el proceso electoral concurrente de 2018, de acuerdo con el dirigente estatal del "sol azteca", Héctor Chávez Ruiz, es la meta mínima que plantearon en esta actividad que llevarán a cabo en dos etapas, una preliminar a la renovación de órganos de dirección y otra con fecha límite a enero del 2020.

En los comicios del año pasado, el perredismo obtuvo más de 46 mil 200 sufragios únicamente en la entidad, pese a que su padrón de militantes en 2017 era de 96 mil 831 afiliados hidalguenses.

"Tenemos alrededor de 120 mil afiliados en Hidalgo, (pero) tuvimos 48 mil votos en la elección constitucional, por lo menos entonces buscamos lo que sacamos en la constitucional, esa sería la meta que tendríamos que fijarnos como PRD".

Actualmente el partido mantiene un proceso de afiliación y refrendo en el país, mismo que suspenderán en agosto para llevar a cabo su renovación interna y luego reactivarla hasta enero de 2020. (Rosa Gabriela Porter)

**Contrarreloj: reforma electoral****PARA ELECCIÓN**

► Temor de que Congreso pierda la oportunidad de modificar legislación

[ ROSA GABRIELA PORTER ]

**P**reocupa a los partidos políticos que el tiempo para reformar disposiciones en materia electoral no alcance y el Congreso pierda la oportunidad de modificar la legislación que servirá para las tres próximas contiendas locales, por lo que analizan otra ruta para consolidar estos cambios que requieren las normativas, sostuvo el dirigente de Más por Hidalgo, Carlos Eustolio Vázquez Reséndiz, asimismo lamentó que el Poder Legislativo efectuó mesas de trabajo en un ambiente descortés y sin los modos adecuados.

Luego de que concluyeron las reuniones entre cúpulas y diputados locales para diseñar una reforma a las normativas electorales, transcurrieron algunos días y todavía no definen las propuestas formales para ello.

Por ello, los presidentes estatales de los partidos analizan otra alternativa para que el Poder Legislativo asuma su responsabilidad en las reformas electorales, además Vázquez Reséndiz criticó que en los cónclaves que realizaron, prevaleció la descortesía hacia los medios de comunicación y no consideraron la participación de las cúpulas con las autoridades electorales.

"Estamos preocupados porque



MÁS POR HIDALGO. Lamenta que el Poder Legislativo efectuó mesas de trabajo en un ambiente descortés.

el tiempo ya lo tenemos encima, los partidos políticos estamos preocupados porque tenemos este mes de sesiones (del Congreso local) y no sabemos si alcance y se dé la oportunidad de hacer una reforma que nos estará rigiendo en las próximas tres elecciones, pues no creo que de más tiempo para hacer modificaciones".

La Constitución Política hidalguense refiere que cualquier re-

forma en materia electoral tiene que decretarse 90 días antes del inicio del proceso comicial, por lo que en caso de confirmar la fecha de instalación del Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) para el 15 de noviembre, tendrían que formalizar los fallos entre junio y julio.

Por ello, los cabecillas alistan una estrategia alterna que en próximos días darán a conocer.



ALDO FALCÓN

COORDINACIÓN

**Sistema para impugnación más dinámico; esquema TEEH**

■ Al considerar un juicio único en materia electoral, contemplan todos los supuestos para que el órgano jurisdiccional realice las acciones procesales correspondientes, de acuerdo con la presidenta del Tribunal Electoral del Estado (TEEH), María Luisa Oviedo Quezada, esta propuesta que plantearon con los diputados locales tiene la intención de ofrecer un sistema de medios de impugnación más dinámico.

En la presentación formal de las iniciativas en la reforma electoral, magistrados del TEEH expusieron diversos aspectos para optimizar el sistema de medios de impugnación en el Código Electoral, actualmente son: recurso de revisión, recurso de apelación, juicio de inconformidad y juicio para la protección de derechos políticos del ciudadano.

Son dos propuestas formales del tribunal: establecer un juicio único, o bien, ajustar la normativa actual, mediante la inclusión de otros causales en los asuntos de ciudadanos, para tomar en cuenta supuestos adicionales, por ejemplo, especificaciones en violencia política en razón de género.

"Tenemos un estudio muy minucioso de nuestro actual sistema de medios de impugnación, tenemos documentos de trabajo, uno en donde proponemos la creación de un juicio único para que se lleven a cabo todas las acciones procesales que hubiere; el otro documento va encaminado a fortalecer el sistema de medios de impugnación como está".

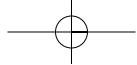
Además, la magistrada presidenta abundó en que la normativa para el juicio electoral único especificará los procedimientos que seguirán los promoventes para interponer estos asuntos, la temporalidad, causales distintas, entre otras. (Rosa Gabriela Porter)

**LA  
CRUZ  
ROJA  
TE  
LLAMA**

cruzrojamexicana.org.mx

**DO  
NA**





# Un nuevo look para la Infonavit San Marcos

**TULA**

► Adelanta alcalde que los trabajos iniciarán con la pinta de los edificios 2, 4 y 6 de la calle Obrero Mundial: inmuebles quedarán listos en seis días



DIRECCIÓN. Quieren replicar, explica Gadoth Tapia, lo que hay en el C. Doria de Pachuca, en donde hay dos tipos de edificios.

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

Con una inversión de más de 100 mil pesos y para mejorar la imagen urbana de la colonia, el gobierno municipal de Tula inició con la pinta de los 52 edificios de la colonia Infonavit San Marcos, el alcalde Gadoth Tapia Benítez mencionó que con esto se mejora la percepción ciudadana sobre la demarcación.

En entrevista, el edil señaló que los trabajos iniciarán con la pinta de los edificios 2, 4 y 6 de la calle Obrero Mundial y que los inmuebles quedarán listos en un periodo de seis días, pero que se reunirá con los beneficiarios en 10 días para ver cuál es la evaluación de los habitantes respecto a cómo quedaron los inmuebles.

Respecto a los colores con los

que quedarán finalmente las construcciones, indicó que no fueron determinados por él, sino por los propios ciudadanos, "van a ser multicolores, pero no por un sentido de inseguridad, sino que los colonos lo determinaron así".

Tapia Benítez comentó que lo que se quiere replicar es lo que hay en el C. Doria de Pachuca, en donde hay dos tipos de edificios, quienes los pintaron de manera institucional que es el color crema con la parte color durazno, o la otra que pudiera ser en colores porque también eso genera una percepción", "pero lo pintaremos de acuerdo a lo que la gente quiera".

Igualmente mencionó que el trabajo del ayuntamiento es apoyar con la pintura... "todo lo estamos absorbiendo de manera directa".

Respecto al tiempo estimado de conclusión de las labores dijo que se puede obtener un estimado si se toma en cuenta que pintan tres edificios en seis días.

"Estimo que podemos avanzar de manera favorable en el transcurso de este año en los 52 edificios".

Consideró que en diez días, en que estén terminados los primeros tres edificios se pudiera hacer una evaluación del presupuesto final que se destinará por parte de la administración que encabeza, ya que con base en la primera evaluación se pudiera determinar si hay una disminución y esta es importante".



ÁNGEL HERNÁNDEZ

RECORRIDOS

## Ubican puntos críticos de Río Tula; prevención

■ A fin de atender los temas de protección civil y evitar inundaciones, la alcaldía de Tula comenzó con recorridos de inspección de la obra del Río Tula, para detectar los puntos que pudieron quedar inconclusos en el revestimiento del afluente y por tanto estar en una condición propensa de inundación.

Respecto al tema, el alcalde Gadoth Tapia Benítez indicó que después de las inspecciones que se han realizado, la dirección de Protección Civil ha elaborado tarjetas informati-

vas para pasárselas a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y ponerlos en alerta para que, de manera coordinada estén atentos a la temporada de lluvias.

Dijo que el objetivo es poder obtener ayuda de la dependencia federal, sobre todo porque muchos puntos en los que se trabajó en el revestimiento quedaron en una condición sujeta para tener alguna inundación.

Mencionó que luego de que los puntos fueron identificados, la petición es que la Comisión acerque maquinaria para realizar los trabajos conducentes en las zonas que se requiera un reforzamiento de bordos para evitar anegamientos en viviendas o colonias enteras.

En tal sentido aseveró que lo importante es estar coordinados para evitar inundaciones que puedan causar severas inundaciones a la ciudadanía tulense.

Cabe recordar que no sólo es el temporal de lluvias el que está en puerta, sino que la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo y la directora de Conagua, Blanca Jiménez Cisneros han anunciado la inminente puesta en marcha del Túnel Emisor Oriente (TEO) para desfogar las aguas del Valle de México hacia el río Tula, lo que al menos triplicará el volumen de agua residual que capta el afluente. (Ángel Hernández)

DE FEDERACIÓN

## Pide edil más respaldo

■ Indicó el alcalde de Tula, Gadoth Tapia Benítez, que el Gobierno Federal debe apoyar en mayor grado a los municipios del país a fin de incrementar sus respectivas plantillas de seguridad pública, y así tener mayores herramientas para hacer frente a la inseguridad.

Asimismo y en entrevista el edil dijo que también hace falta que se disminuyan los requisitos para poder ingresar a las policías locales, ya que hoy el proceso es muy tardado y la gente se desespera, "por eso ya nadie quiere ser policía: tardan

por lo menos un año en certificarse, tienen que hacer pruebas de control de confianza y de polígrafo, es muy tardado, por ello sería deseable que fuera más accesible".

Aun así sostuvo que el tema de seguridad no se puede ver como un asunto político ni se le puede catalogar de manera independiente; aseveró que aunque los tres órdenes de gobierno pongan todo de su parte las cosas no mejorarán sino se atiende la problemática de manera integral -en conjunto con la sociedad. (Ángel Hernández)



ÁNGEL HERNÁNDEZ

AUTORIDADES

## Delitos siguen en las demarcaciones

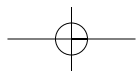
■ Luego de los operativos federales para frenar el huachicoleo, los índices delictivos "comunes" siguen en crecimiento: municipios como Tepeji del Río, Tula y Tlaxcoapan padecen los estragos.

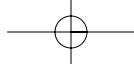
Previamente, el alcalde de Tlaxcoapan y el titular de la Secretaría de Seguridad Pública de Tula, Jovani Miguel León Cruz y Fermín Hernández Martínez indicaron que, en la medida que se ha erradicado el huachicoleo, también se han incrementado los delitos, puesto que las personas a las que les gusta el dinero fácil, buscan un modo de

suplir el robo de hidrocarburo.

En las últimas semanas, a la región suroccidente de la entidad han vuelto los robos de vehículo, a casa habitación, los asaltos y las extorsiones, tan sólo en Tepeji del Río, toda la semana anterior hubo asaltos a negocio y a cuentahabientes de banco, los que incluso fueron lesionados con arma de fuego.

Tlaxcoapan y Tula registran al menos 5 robos de automotores en una semana, e igual número de asaltos a mano armada a negocio. (Ángel Hernández)





## ECOLOGISTAS

## Fomentar el cuidado al entorno en menores

■ Anunció la Organización de Ecología de Hidalgo que ante las situaciones afectan al entorno es necesario exhortar a instancias como la Secretaría de Educación Pública, a que, a partir del próximo ciclo escolar, se fortalezca la enseñanza e inducción a los alumnos en relación a este tema.

Expusieron integrantes del organismo que no existe mejor forma de difundir la responsabilidad ambiental y de respeto al contexto ecológico, que desde el hogar y las aulas, de tal forma que ante los tiempos en los que se viven complicaciones de sanidad ambiental, no sólo en Pachuca, sino en todo el país, es necesario trabajar a profundidad en este tema.

"De lo que se trata es de hacer invitaciones a que desde las aulas y como padres de familia en nuestras casas, fortalezcamos la enseñanza y educación ambiental. Las agrupaciones sociales no representamos un ente que obligue a las autoridades a establecer determinados preceptos en la enseñanza, por lo que nos limitamos a hacer invitaciones y ya dependerá de las autoridades de educación en el estado el promover entre las instituciones educativas que dependan de ella abordar este tema".

Expuso que además de las jornadas de limpieza urbana, los programas de reforestación, entre otras actividades que contribuyen a mantener una mejor calidad del aire, esta situación requiere tratarse desde el tema cultural, por lo que no está de más apoyarnos en las escuelas de educación básica. *(Milton Cortés)*



ESPECIAL



ESPECIAL

RETO. Incursionar en la comunicación de personas no hablantes pertenecientes a etnias indígenas.

# Promueven Lengua de Señas Mexicana

## DÍA NACIONAL

- ▶ Apoyar a indígenas de comunidades donde el español no es su idioma natal
- ▶ Funcional para gente con discapacidad auditiva y de habla; esquemas

[ MILTON CORTÉS ]

Al conmemorarse el Día de la Lengua de Señas Mexicana (LSM), la capacitadora, Lorena Madrid Bermúdez, señaló que en breve comenzarán a trabajar con esquemas de comunicación que lo promuevan entre personas de grupos indígenas donde mantienen su dialecto como lengua base.

Expuso que la preservación de los grupos indígenas debe concebirse como una base sólida para la conservación de la cultura en todo el país, de tal forma que resultaría un proyecto muy positivo apoyar a indígenas de comunidades en donde el español no es su lengua natal.

Al ofrecer la charla "México sin lenguas", la especialista refirió que Hidalgo es una de las entidades en la que existe un amplio padrón de personas no oyentes que se han sumado a diversos programas encaminados al fomento de la lengua de señas.

"Hidalgo, Puebla, Michoacán Chiapas y Chihuahua son entidades en las que se trabaja de cerca con personas que no hablan ni escuchan y que requieren un doble esfuerzo para co-

municarse, algunas de ellas pertenecientes a grupos de indígenas. El reto es el de fomentar que la gente que cuenta con una limitación auditiva y de habla, se sumen a todas las oportunidades que en la actualidad se ofrecen para lograr su comu-

nicación".

Destacó Madrid Bermúdez, que "así como los aparatos oficiales han trabajado para fomentar la lengua no hablante, se suma el esfuerzo que han impreso muchos organismos no gubernamentales que se han

fortalecido día con día para ayudar a las personas con discapacidad auditiva y de habla, eso se traduce en que se requiere poner mayor empeño para que las personas que no conocen estos modelos de enseñanza, tengan acceso a ellos".

## OPINIONES

## Evalúan desempeño de la titular del Ejecutivo

■ De acuerdo con pobladores de Pachuca, la percepción en torno al desempeño de la alcaldesa Yolanda Tellería Beltrán, durante el primer semestre del presente año ha tenido un ligero repunte, con respecto al final de 2018, en algunas zonas de la ciudad.

Luego de que en los últimos días el municipio se ha enfocado en la entrega de obras y beneficios para diversas colonias de Pachuca, los pobladores manifestaron que la tarea de atención a la población permite a todo presidente municipal ganar adeptos y mejorar la calificación que la población le otorga.

"Pueden ser acciones previas a las elecciones como ya se presenta en otros municipios, pero en estas dos últimas semanas, se ha incrementado la entrega de obras en varios puntos de Pachuca. De acuerdo al cruce de información que tenemos con representantes de otras colonias, perci-

bimos que se tiene un ligero repunte en la aceptación de la gente".

Estableció que, de igual forma, el cierre del año anterior, no favoreció en mucho a la popularidad de la alcaldesa de Pachuca, situación que se vio empeorada este 2019, con la huelga que castigó al ayuntamiento por más de un mes.

"No se trata de enaltecer la figura de la presidenta municipal, porque cada habitante tiene una opinión muy en particular, y pueden opinar de forma contraria; sin embargo, nosotros nos basamos en lo que la población más participativa en los temas relacionados con el municipio manifiesta".

Confío en que esta inercia que ha adoptado el ayuntamiento, no se trate solamente de estrategias partidistas, sino que se debe al compromiso que tiene con la población de promover obra pública en favor de la ciudadanía. *(Milton Cortés)*

# Sociedad



SAN SALVADOR

## Abona feria patronal a desarrollo económico

■ Destaca San Salvador, entre otros aspectos por una gran variedad gastronómica, que demostrarán en la Feria Patronal en honor a San Antonio de Padua, así lo mencionó Marco Aurelio Estrada Flores, director de Pueblos con Sabor, en representación de Eduardo Javier Baños Gómez, secretario de Turismo, al dar a conocer detalles de dicho evento.

Fue la directora de Cultura y Turismo del municipio, Cándida Camargo Hernández, quien mencionó que en conjunto con el comité de feria se ha trabajado con San Antonio de Zaragoza, que es la comunidad más grande del municipio y que contribuye en gran medida para el desarrollo económico de San Salvador.

Jorge Luis Gómez Hernández, presidente del Comité de Eventos Culturales de San Antonio Zaragoza, comentó que esta feria tiene como principal objetivo, resaltar las tradiciones de la comunidad como lo son el mariachi, el huapango, la gastronomía y el deporte.

La feria comenzó el 7 de junio, pero el día en honor al santo patrono es el 13: realizarán el 5to Festival del Mariachi, esperan más de 20 mil visitantes y una derrama económica superior a los 3 millones de pesos. (Redacción)

# Rehabilitación integral para Circuito Pirúles

**ENTREGA FÍSICA**

► Acción es de suma importancia para los ciudadanos pues es una de las principales vías de esta localidad: autoridades de Tizayuca

[ REDACCIÓN ]

**A**gradecieron habitantes de El Mío Cid a las autoridades municipales la entrega física de la obra denominada rehabilitación integral del Circuito Pirúles: consistió en la construcción de guarniciones y banquetas, introducción de red de agua potable, tomas domiciliarias, alumbrado público y pavimentación.

Indicó el ayuntamiento que en representación de los vecinos, Marisol Gonzaga Sánchez y Teresa Frago, dieron a conocer que esta obra ya se había solicitado desde hace varias décadas; sin embargo, nadie les había hecho caso y que fue hasta la presente administración cuando el titular del Ejecutivo municipal tomó la decisión de comprometerse con la gente y efectuar esta obra.

Dicha obra, fue entregada por el presidente municipal de Tizayuca, Gabriel García Rojas y el secretario de Obras Públicas, Francisco Javier Hernández Gómez, quienes destacaron que esta acción es de suma importancia para los ciudadanos, ya que se trata de una de las principales vías de esta localidad.

Acompañado por los integrantes de la asamblea municipal y funcionarios locales, el alcalde dio a conocer que esta obra es un compromiso cumplido, el cual fue adquirido durante su campaña, y al igual que la construcción de un aula en el Cobaeh Plantel el Cid, del Centro Comunitario y la pavimentación de la calle del Mercado hoy ya forman parte de una realidad que trae-



**SEGUIMIENTO.** Alcalde anunció que en el transcurso de este año fiscal remodelarán la fachada del Mercado Municipal y se asfaltarán la calle Palmeras.

rá, sin duda algunas, grandes beneficios para la población.

Tras reconocer que se necesitan mínimo 10 años para recuperar El Mío Cid y lograr que este lugar tenga los servicios que requiere y alcance el desarrollo, Gabriel

García anunció que en el transcurso de este año fiscal se va a remodelar la fachada del Mercado Municipal y se asfaltarán la calle Palmeras, ya que aseguró la política se hace con hechos y resultados, no sólo con palabras.

## DULCES MEXICANOS

# Brindan herramientas para emprender micronegocios

■ Terminaron 25 santiaguenses el curso de autoempleo "Dulces mexicanos", implementado a través del departamento de Desarrollo Económico y en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Hidalgo (STPS) y el Servicio Nacional del Empleo realizaron

en la colonia San Isidro.

El evento de clausura, este 7 de junio, presidido por la presidenta municipal Paola Jazmín Domínguez Olmedo, comenzó a las 11 horas en la sala de Expresidentes del Ayuntamiento local, en donde en compañía de personal de la Secretaría del Trabajo y Pre-

visión Social del Estado de Hidalgo, vecinos y familiares, cada participante recibió su beca de culminación por 2 mil 300 pesos.

Tuvo una duración de 120 horas y participaron vecinos de las colonias San Isidro y La Explanada quienes aprendieron sobre la elaboración de

dulces mexicanos como chocolate, tamarindos, gomitas de azúcar, amarantos, palanquetas, pulpas, fruta en almíbar, entre otros, con el objetivo de brindar herramientas que permitan emprender un micronegocio para así contribuir en la economía de la población. (Redacción)